

Guayaquil, 27 de Octubre de 2.014

Señor
Representante Legal de
POOLSA S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

*Conste por medio del presente documento, que he cedido 320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, numeradas del 001 a la 320, contenidas en el título No. 9, emitido el 8 de Julio de 2.005, a favor de **Andrés Emilio Empuño Velásquez**, de nacionalidad ecuatoriana.*

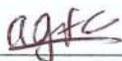
Tanto Cedente como Cesionario, declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

Cedente y Cesionario tienen nacionalidad ecuatoriana.

Sírvase usted señor Representante Legal, registrar la presente Transferencia en el Libro de acciones y accionistas y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

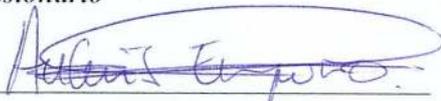
Muy atentamente,

Cedente



Alejandra García Febres Cordero
CC: 0910258771

Cesionario



Andrés Emilio Empuño Velásquez
CC:0921686804

Guayaquil, 27 de Octubre de 2.014

Señor
Representante Legal de
POOLSA S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conste por medio del presente documento, que he cedido 320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, numeradas del 321 a la 640, contenidas en el título No. 10, emitido el 8 de Julio de 2.005, a favor de **Andrés Emilio Empuño Velásquez**, de nacionalidad ecuatoriana.

Tanto el Cedente como Cesionario, declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

Cedente y Cesionario tienen nacionalidad ecuatoriana.

Sírvase usted señor Representante Legal, registrar la presente Transferencia en el Libro de acciones y accionistas y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,

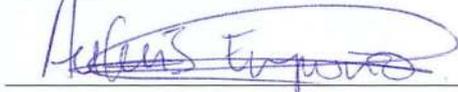
Cedente



Rafael García Febres Cordero

CC: 0911194744

Cesionario



Andrés Emilio Empuño Velásquez

CC: 0921686804

Como cónyuge del cedente autorizo la transferencia de acciones que consta anteriormente.
Guayaquil, 27 de octubre de 2014



Viviana Goldbaum Allen

CC: 0908874373

Guayaquil, 27 de Octubre de 2.014

Señor

Representante Legal de

POOLSA S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

*Conste por medio del presente documento, que he cedido 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, numeradas del 641 a la 800, contenidas en el título No. 11, emitido el 8 de Julio de 2.005, a favor de **Aracely Santana San Lucas**, de nacionalidad ecuatoriana.*

Tanto Cedente como Cesionaria, declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

Cedente y Cesionaria tienen nacionalidad ecuatoriana.

Sírvase usted señor Representante Legal, registrar la presente Transferencia en el Libro de acciones y accionistas y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

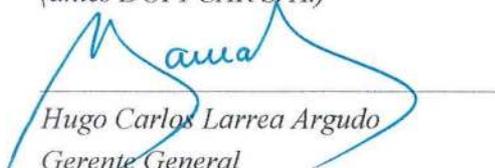
Muy atentamente,

Cedente

p. ROSENEY SALCEDO SERVICIOS GENERALES E

INMOBILIARIOS GENERLinsa S. A.

(antes DUFFCAR S. A.)

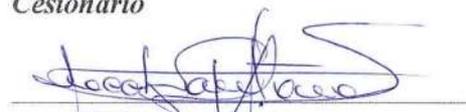


Hugo Carlos Larrea Argudo

Gerente General

CC: 1706353206

Cesionario



Aracely Santana San Lucas

CC: 0905614356